

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	1	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Fecha	24/02/2015		

Versión	Descripción de Cambios al Documento	Fecha
00	Creación del documento	24/02/2015

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	2	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

Objetivo

El presente procedimiento tiene objetivo establecer los pasos a seguir para controlar el acceso a las instalaciones de la agencia aduanal, así como la vigilancia del edificio donde se encuentran.

Alcance

Las instalaciones, estacionamiento del edificio ubicado en Privada Perrusquía No. 102, despacho No. 7, Col. San Ángel, C.P. 76030 Querétaro, Querétaro y oficinas en Aeropuerto de Querétaro de la Organización Aduanal de Querétaro, a todos sus empleados y visitantes.

GENERALIDADES

El acceso a al edificio donde se encuentran las oficinas de OAQ se encuentra atendido en la planta baja por un vigilante que presta el servicio a un particular en la planta baja, las oficinas de la agencia Aduanal se encuentran monitoreadas por un Circuito Cerrado de Televisión y Video, el cual cuenta con una cámara en la entrada del edificio, una cámara en las escaleras, una cámara en la puerta principal de las oficinas, la puerta abre electrónicamente desde el interior de las oficinas.

USO DEL ESTACIONAMIENTO:

El estacionamiento de la Organización Aduanal de Querétaro S.C., ubicado en el Edificio antes mencionado, cuenta cuatro cajones para uso exclusivo de la agencia aduanal, uno asignado para el Director General y el resto para vehículos propios de la organización, se encuentra vigilado por una persona que fue contratada específicamente para controlar la entrada y salida en el horario de oficina y monitoreado por las cámaras de seguridad las 24 hrs.

El estacionamiento no cuenta con alumbrado propio, ya que es suficiente el alumbrado público para la plena identificación de personas y vehículos que accedan.

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	3	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

Accesos		
Horario de Acceso	Ubicación	Observaciones
8:00 am a 19:30 pm	Puerta planta baja edificio	Después de las 19:30 pm la puerta del edificio se cierra, y solo el personal que trae llave puede abrirla. Nota: Solo los gerentes traen llave de la puerta principal del edificio.
8:30 am A 19:30 pm	Puerta a Oficinas en el tercer piso	Por esta puerta se ingresa a las oficinas, las gerencias tienen acceso privado con llave a sus oficinas, las demás tienen acceso libre. Nota: debido a que es un área vulnerable la puerta donde se encuentra el servidor se encuentra siempre con llave, de la cual es el responsable de Sistemas
9:00 am A 16:00 pm	Estacionamiento	Solo tiene derecho a estacionarse los vehículos propios de la empresa.
10:00 A 19:30 pm	Oficinas Aeropuerto	A las oficinas del aeropuerto solo entra personal que cuente con TIA (Tarjeta de Identificación Aeroportuaria)

Nota 1: Para verificar el personal que cuenta con alguna llave de las puertas de la Agencia Aduanal, es necesario consultar el **Instructivo de Resguardo de Llaves**.

Nota2: Para verificar la ubicación de las puertas de la Agencia Aduanal, es necesario consultar la **Mapa de distribución de Oficinas (Anexo)**

Responsables

Recepción

- ✓ Recibe solicitud de ingreso a las instalaciones

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	4	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

- ✓ Informa vía telefónica a la persona que visitan
- ✓ Permite la entrada a la persona, le solicita identificarse y registrarse
- ✓ Conduce a la persona con la persona que visita
- ✓ Permite la salida de la persona

Personal OAQ

- ✓ Al terminar la reunión conduce a la persona a recepción o bien informa a recepción para que lo conduzca
- ✓ Identificarse con TIA o Gafete Aduanal
- ✓ Recibe la visita en oficinas de Aeropuerto y al término de la reunión, informa a vigilancia de aeropuerto para su salida

Aeropuerto

- ✓ Autoriza la entrada una vez presentada la TIA
- ✓ Informa a personal de OAQ que tiene visita
- ✓ Registra en bitácora la visita

Definiciones

TIA: Tarjeta de Identificación Aeroportuaria

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	5	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

Procedimiento

No.	Responsable	Acción	Registro obtenido
1	Recepción	<p>Toda persona que solicite la entrada a las oficinas de Organización Aduanal de Querétaro deberá presentar en recepción los siguientes documentos:</p> <p>Identificación con fotografía, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte o en el caso de proveedores credencial de la empresa para la que labore</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el ingreso de empleados a las oficinas, se le entrega una clave de acceso, la cual digitaliza para poder ingresar, y portar el gafete que lo identifique como empleado. El visitante debe indicar el motivo, área y el nombre de la persona a quien visita. <p>Nota: las claves de acceso son autorizadas por la Gerencia de recursos humanos, quien lleva el control mediante Inventario de Claves de Accesos Electrónicos.(Anexo 1)</p>	---
2	Recepción	Recepción informa vía telefónica a la persona a quien visitan y solicita su autorización para dejarlo ingresar a las instalaciones.	---
3	Recepción	Permite la entrada a las instalaciones y	

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC		Página	6	de 12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Fecha	24/02/2015		

		pide a la persona se registre en el Libro de visitas. Le solicita su identificación para resguardarla y le entrega un Gafete de Visitante .	---
4	Recepción	Recepción lo conduce al área donde será atendido por la persona a quien vista.	---
5	Personal OAQ	Al terminar la reunión el empleado deberá conducirlo hasta el área de recepción o en su caso informarle a recepción para que lo acompañe, recepción activa el mecanismo de apertura para que salga de las oficinas.	---
6	Recepción	<p>Personas no autorizada para ingreso</p> <p>Tan pronto es anunciado el visitante y el responsable de recibirla aclara que no es autorizada para ingreso, Recepción se encargará de comunicarle que se retire.</p> <p>Si por algún motivo este desiste, Recepción deberá comunicarle al Gerente de Recursos Humanos para que éste informe a las autoridades pertinentes, Ver Protocolo de Emergencias.</p> <p>Nota: al final del documento se muestra el mapa de distribución de las oficinas y estacionamiento, así como la ubicación en Google Maps.</p>	---
FIN DE PROCEDIMIENTO			
7		<p>Ingreso a Oficinas de Aeropuerto</p> <p>Empleados: pasa al punto 8 Visitantes: pasa al punto 9</p>	---

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	7	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Fecha	24/02/2015		

8	Personal OAQ	<p>Todos los empleados de Organización Aduanal de Querétaro que tengan acceso a las oficinas ubicadas dentro del Aeropuerto de Querétaro, deben contar con los siguientes documentos según aplique :</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIA(Tarjeta de Identificación Aeroportuaria) • Gafete Aduanal 	---
9	Aeropuerto	<p>Para el ingreso a las instalaciones del aeropuerto, el empleado debe presentar en la entrada la TIA, personal de seguridad del aeropuerto autoriza la entrada.</p> <p>Los visitantes deberá solicitar su ingreso vía telefónica y con anticipación a su visita, una vez que se presenten en el aeropuerto deberán identificarse con cualquiera de los siguientes documentos: Identificación con fotografía, licencia de conducir, cartilla militar o pasaporte.</p>	---
10	Aeropuerto	Personal de vigilancia del aeropuerto informa vía telefónica a la oficina de OAQ aeropuerto que se presenta una persona y solicita su autorización para dejarlo ingresar.	---
11	Aeropuerto	Registra a la persona, le solicita una identificación la cual le será entregada a	

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	8	de	12
	Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

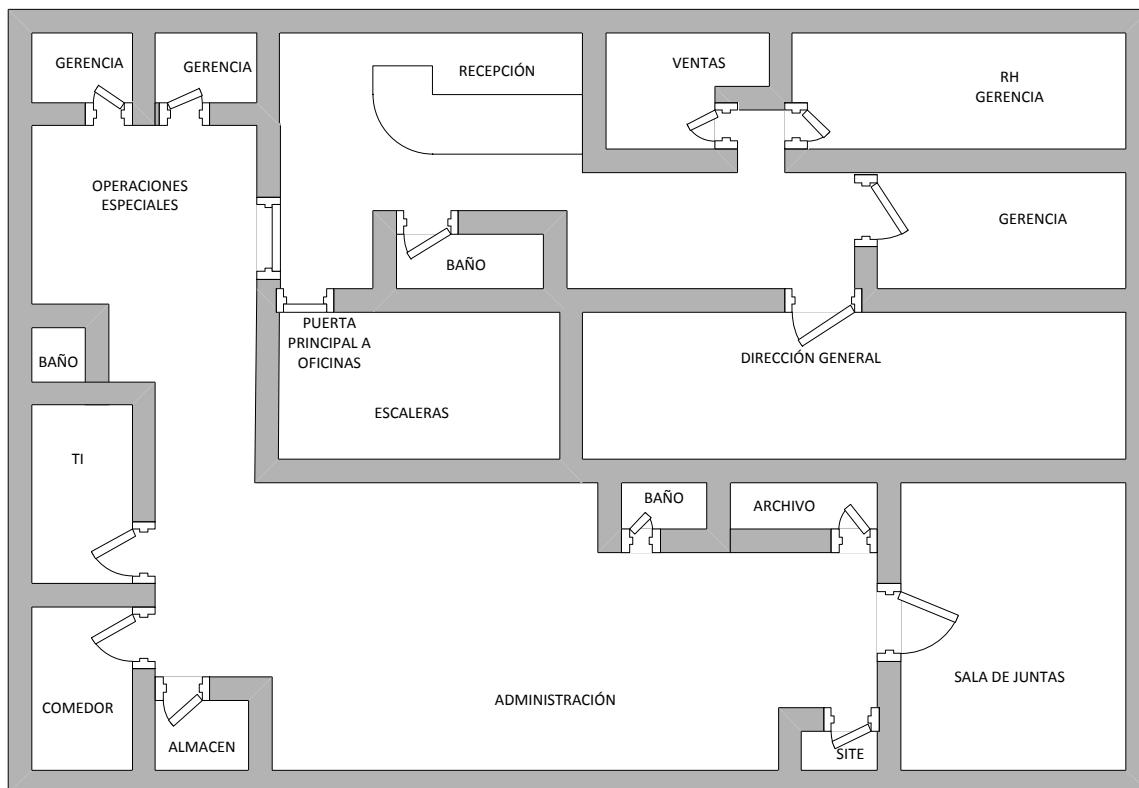
		su salida y le entrega un gafete de visitante, le indica por donde es el acceso a las oficinas.	---
12	Personal OAQ	La persona a quien visita lo recibe y una vez terminada la reunión, dá aviso a vigilancia que la persona saldrá de las instalaciones.	---
13	Personal OAQ	Vehículos Autorizados Para el ingreso de vehículos, la Aduana solicita un tarjetón con los datos del vehículo, el cual debe ser presentado por el personal de OAQ para ingresar alas instalaciones del Aeropuerto	---
		FIN DE PROCEDIMIENTO	



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	9	de	12
Procedimiento de Acceso a Instalaciones		Fecha	24/02/2015	

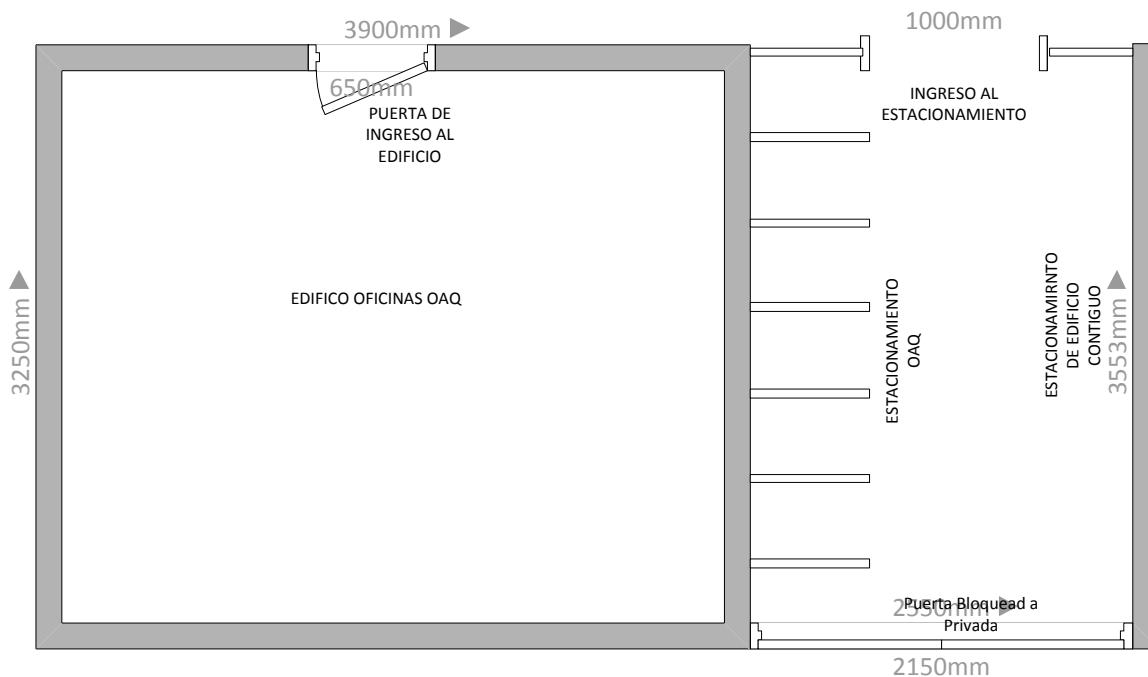
Anexo 1

Mapa de Distribución de Oficinas



Mapa de distribución del estacionamiento

ACCESO AVENIDA TECNOLÓGICO



ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
NEEC	Página	12 de 12		
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Fecha	24/02/2015		

Croquis de ubicación Google Maps

